



ASOCIACION CULTURAL TAURINA
"SIERRA DE ALBARRACIN"

BASES DEL X CONCURSO DE PINTURA 2014

CONVOCATORIA

El objetivo del concurso es la creación de un fondo de pintura para su utilización y exposición en la Asociación Cultural Taurina "Sierra de Albarracín".

PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos artistas y autores con obras cuyo tema esté referido o relacionado con el tema taurino.

FORMATO

Libre. Se presentarán enmarcadas sobre bastidor y los cuadros presentados no podrán tener dimensiones superiores a 60 X 40 centímetros, siendo opcional su presentación en paisado o en vertical.

PRESENTACION

Los trabajos, tanto si se presentan personalmente como si se remiten, deberán llevar una consigna o lema detrás del bastidor, y otra, en un sobre cerrado en cuyo interior deberá ir el nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y cuantos datos considere necesarios el autor para su localización. Las obras no pueden estar firmadas.

El plazo de entrega finaliza el 12 de diciembre de 2014. Deberán enviarse o presentarse de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y de 16 a 19 horas, a la atención de:

ANGEL o JOSEFINA

CENTRO ASESOR DE TERUEL-FINANCIERA S.L.-

C/. CARRETERA DE ALCAÑIZ, 3 BAJO

44003 TERUEL

PREMIOS

Habrà un único premio de **600 €**, para la mejor pintura valorada por el Jurado y un accésit de **250 €**.

Una vez haya fallado el Jurado sobre la concesión de los premios, se contactará con los premiados para concertar la recogida o entrega de los mismos antes de que finalice el año 2014.

DERECHOS

Todos los derechos de autores sobre las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación Cultural Peña Taurina "Sierra de Albarracín", al objeto de la reproducción gráfica y la difusión que considere oportuna, citando siempre el nombre del autor.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas por los participantes o persona autorizada, en el mismo lugar de su entrega, durante el mes de Marzo de 2015, una vez finalizada la exposición que tendrá lugar durante el mes de enero y febrero de 2015 en el "MOLINO DEL GATO" de ALBARRACÍN, con todas las obras presentadas.

Transcurrido el mes de Marzo de 2015, aquellos trabajos que no se hayan recogido, pasarán a ser propiedad de la Asociación.

JURADO

Estará compuesto por personal cualificado, que será designado por la organización. El jurado tendrá amplias facultades para la admisión de los trabajos, su estudio y su examen, concesión de premios, declaración de premios desiertos y cuanto corresponda dentro de la misión que se les encomiende.

NOTAS ACLARATORIAS E INFORMATIVAS

-La Asociación Cultural Taurina "Sierra de Albarracín" no se hace responsable de posibles robos fraudulentos, ni de los deterioros que puedan sufrir las obras desde su entrega hasta su devolución o recogida, si bien, cuidará de las mismas con el máximo celo.

-Las bases serán publicadas en la página Web de la Asociación.

<http://www.taوسيerra.es>